

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós
(2022)

D.C. 2022-00134

AUXILIAR la comisión procedente del Juzgado Promiscuo de Familia de Guamo – Tolima.

Fijar la hora de las 9:30 a.m del 26 de Agosto de 2022 , para llevar a cabo la entrega del bien inmueble ubicado en la Calle 5 No. 71B – 68, de esta ciudad, identificado con folios de matrícula inmobiliaria No. 50C-654946 al señor JAIME FLORIAN POLANIA.”

Cumplida la comisión, devuélvanse las diligencias al despacho de origen.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Maria Enith Menendez Pimentel', written over a faint rectangular stamp.

MARIA ENITH MENDEZ PIMENTEL
JUEZ